

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 959

Décima sexta declaración.— 16 de noviembre

En el Santo Oficio de la Inquisición de México a dieciséis días del mes de noviembre de mil ochocientos diecisiete estando en su audiencia de la mañana el señor inquisidor doctor don José Antonio Tirado y Priego mandó subir a ella de su cárcel al dicho doctor don Servando Mier el cual so cargo del juramento que fecho tiene y en continuación de la audiencia que se suspendió el trece de noviembre le fue dicho si trae algo que deba decir sobre su negocio, y causa.

Continúa la relación de su vida.— Dijo en continuación que volviendo a hablar de Cádiz para dar cuenta de una sociedad de americanos establecida allí en febrero de ochocientos once es necesario decir el estado de las cosas de España entonces. Era tan malo por la pérdida de casi todos los ejércitos y plazas que se trataba de ofrecer a las potencias para empeñarlas en su socorro una gran parte de América, así como la Junta Central le ofreció a la Rusia, se trataba públicamente como se ve en los impresos de abandonar la casa de Borbón y elegir un rey inglés como consta del impreso en Cádiz titulado *Asilo de la nación Española dirigido a las Cortes*, y después hablaron infinito las gacetas inglesas, y aun españolas de la elección de Lord Willinton para eso; pero los gaditanos decían que quedando la España a José Napoleón, ellos no querían perder sus posiciones que tenían en el continente de la provincia de Cádiz, y así se trató de entregarle a Cádiz como se vio en los papeles del general Labe que se le cogieron en su equipaje en un ataque, según se dijo en Cádiz, porque el confesante no tiene otro dato. También se decía que para tratar de someterse a José, si juraba la constitución, habían ido comisionados de la Regencia a Sevilla, y esto se lo confirmaron al confesante en París los Josefinos, como también que

grandes personajes habían enviado desde Cádiz su sumisión a José y esto se lo dijeron en ochocientos catorce pues el confesante estuvo en París desde julio de ochocientos catorce hasta marzo de ochocientos quince sin salir ni pretender salir sino para España. Todo esto hizo que los españoles de diferentes provincias formasen en Cádiz sociedades para socorrerse mutuamente y deliberar sobre la suerte de sus provincias. Naturalmente estaba saltando una de americanos, que estaban allí mismo perseguidos porque protestaban altamente en las Cortes mismas que si España sucumbía a Napoleón, las Américas eran libres para disponer de sí. Especialmente después que el Consulado de México para impedir que tuviesen los americanos igualdad de representación envió contra ellos el informe más sangriento, y con ciento sesenta mil duros que se enviaron para ganar votos y asalarinar un diarista, según las cartas con que de México se avisó a los diputados de Cortes y el confesante vio leer en dichas Cortes, aunque ignora los autores de las cartas. Las cosas se agriaron en demasía. Cancelada que era el diarista pagado ganó la policía, y bastaba un informe suyo de oídos para llevar a los americanos a la cárcel sin ser oídos como al presbítero La Llave, don Ventura Obregón, y el cacique Ixtolinque que allí murió; con esto don Carlos Albear americano de Buenos Aires casado con una señorita andaluza, teniente de carabineros reales que se había portado muy bien en la guerra fundó en su casa una sociedad de americanos diciendo que para ello había recibido papeles de Santa Fe a fin de averiguar que americano se había portado bien en favor de España, para recibirlos en América, sino, no. Dirá el confesante como el fue enganchado para la sociedad a mediados de septiembre de ochocientos once por un español, natural de Vizcaya, comerciante en la Nueva Granada porque la sociedad era también de europeos, de cuyo nombre no se acuerda, el cual le dijo: las cosas de América y España están muy malas, es necesario irnos de aquí, porque esto se va a entregar a Napoleón, hay una sociedad donde está la flor de los

americanos, y tenemos un barco para irnos, pero para ser recibidos en América, se exige aquí una purificación, y esta se hace en la sociedad.

Allí se socorrerá a usted que sabemos está pobre y sin sueldo. También Cancelada anda ya tras de usted, porque sabe que usted ha refutado o está refutando su historieta de la insurrección de México (uno y otro era cierto) y así es necesario salvar a usted como salvamos a Toledo. Dicho esto lo condujo en casa de Alvear, barrio de San Carlos cerca de la muralla a boca de noche. Entrado en la sala se metió para dentro el dicho español, y de ahí a un rato volvió y le dijo: por el deseo de recibir a usted no se han juntado nomás que ocho o nueve socios, (la verdad es que no había más en la tal sociedad) usted no haga caso de si le dicen que se deje sangrar, es formula, y ha de dispensar usted si al entrar le vendan los ojos, porque los socios no quieren ser conocidos hasta que usted sea recibido. Dicho esto lo llevó a una puerta, y dió cuatro golpes, oyó de dentro una voz que decía a la puerta han llamado con un golpe racional, otro dijo vea quién es. Entre abierta la puerta, y preguntado a la guía, respondió el de la puerta, es don N. de T. que trae un pretendiente — Quién es el pretendiente — Don Servando de Mier — Qué estado — Presbítero — De qué tierra es — De Monterrey en América — Cúbranle los ojos y que entre.— Entonces le preguntó uno — Qué pretende usted señor — Entrar en esta sociedad — Qué objeto le han dicho que tiene esta sociedad — El de mirar por el bien de la América y de los americanos — Puntualmente pero para esto es necesario que usted prometa bajo de su palabra de honor someterse a las leyes de esta sociedad — Sí haré como no sean contrarias a la religión y la moral. Y advierte que esta misma respuesta, oyó dar a tres eclesiásticos de la otra América, que entraron después en los quince días siguientes, y que sólo se acuerda de los nombres de dos un Anchoriz y otro Monroy, y también a varios de los seculares. Siguió el presidente — Para mayor confirmación es necesario que usted se deje sangrar a fin de afirmar con su

sangre la firmeza.— Como el confesante sabia que era formula, respondió que estaba pronto — y entonces el que lo conducía que luego vio era el maestro de ceremonias dijo: general una vez que el señor se ha ofrecido de voluntad a esta prueba, se puede omitir toda otra — Descúbranlo.— Entonces vio a don Carlos Alvear sentado y delante una mesa, teniendo a sus lados sentados dos otros y por los lados otros en número de tres de cada lado. Poniéndose entonces Alvear en pié y teniendo en la mano una espada le dijo: señor; esta sociedad se llama de Caballeros racionales, porque nada es más racional que mirar por su patria y sus paisanos. Esta espada se le debía de dar a usted insignia para defender la patria, pero como usted es sacerdote, la defenderá en la manera que le es permitido. La segunda obligación es socorrer a sus paisanos, especialmente a los socios con sus bienes, como estos con los suyos lo harán con usted. La tercera obligación por las circunstancias en que nos hallamos, y en que se nos podría levantar, que esta era una conspiración, es guardar secreto sobre lo que pase en la sociedad. Dicho esto mandó al maestro de ceremonias que me hiciera dar los tres pasos, que dio tres de cada lado; y volviéndome a la mesa, me dijo Alvear: estos pasos significan que cuantos de usted a favor de la América del Norte, dará a favor de la América del Sur, y al revés. Las señales para conocerse son estas: pondrá usted la mano en la frente y luego la bajará a la barba. Si alguno correspondiere, se pondrá junto a él y entre ambos delectarán la palabra unión, acabada se abrazarán, diciendo: unión y beneficencia. Si usted necesitare socorro en lance de guerra y etcétera levantará los tres dedos de la mano diciendo: a mi los de Lautaro. Dicho esto me abrazó diciendo unión y beneficencia, y lo mismo hicieron los demás. Con esto me senté y un abogado tuerto que estaba a la derecha de Alvear llamado Gracida natural de Santa Fe echó una arenga diciendo: que de estas sociedades habían en las capitales de la América del Sur instituidas por lo crítico de las circunstancias, y que esta de Cádiz estaba subalternada a la de Santa Fe,

como una purificación que exigía, según arriba queda dicho. Concluida la arenga se levantaron todos y se tomó un refresco sin ceremonia alguna de sociedad. Y en este estado se suspendió esta audiencia por ser tarde y amonestado que lo piense bien y diga verdad fue mandado volver a su cárcel, y antes lo señaló con una cruz por no poder firmar, hizolo por él señor inquisidor de que certifico.— *Doctor Tirado*.— Una rúbrica.— Una Cruz.— *Don José María Ris*, secretario.— Una rúbrica.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602